



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 12-VII-96

NÚM. 36

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Págs.

Constitución de la Comisión especial de investigación para el estudio y posterior dictamen del expediente de contratación de la gestión de la Residencia de Ancianos en Arnedo, así como su gestión, y elección de los miembros de la Mesa de dicha Comisión.

198

Constitución de la Comisión especial para conocimiento de todas las actuaciones, tanto jurídicas como de inversión económica, llevadas a cabo por el Gobierno en los terrenos de la finca Prado Salobre, y elección de los miembros de la Mesa de dicha Comisión.

198

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Con fecha 12 de junio de 1996 se procedió a la constitución de la "Comisión especial de investigación para el estudio y posterior dictamen del expediente de contratación de la gestión de la Residencia de Ancianos en Arnedo, así como su gestión", y a la elección de los miembros que componen la Mesa de la misma, quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. José María Ruiz-Alejos Herrero.

Vicepresidente: D. Vicente Pascual Ocio.

Secretario: D. Clemente Bea Segura.

Vocales:

D. Conrado Escobar Las Heras.

D. Luis Fernández Rodríguez.

D. Miguel María González de Legarra.

D. Alberto Olarte Arce.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 12 de julio de 1996.

Con fecha 14 de junio de 1996 se procedió a la constitución de la "Comisión especial para conocimiento de todas las actuaciones, tanto jurídicas como de inversión económica, llevadas a cabo por el Gobierno en los terrenos de la finca Prado Salobre, y a la elección de los miembros que componen la Mesa de la misma, quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Conrado Escobar Las Heras.

Vicepresidente: D. Vicente Pascual Ocio.

Secretario: D^a. M^a. Antonia San Felipe Adán.

Vocales:

D. Luis Fernández Rodríguez.

D. Amando González Sáenz.

D. Pablo Rubio Medrano.

D^a. Cristina Sáez de Pipaón Ibáñez.

D. Luis Torres Sáenz-Benito.

D. Leopoldo Virosta Garoz.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 12 de julio de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--